

Ambato, 15 de Febrero del 2017

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "ELECTRIP S. A."**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías se convoca a los socios de la Compañía ELECTRIP S.A.

A la Junta General Ordinaria de Socios a realizarse el día 2 de Marzo del 2017, a las 11H30 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Hualaceo s/n y Av. Bolivariana de la ciudad de Ambato, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe Administrativo Correspondiente al año 2016;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016



Ing. Santiago Urbina Cunalata

GERENTE GENERAL



Ing. Mercedes Andrea Cevallos Villalba

PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL DÍA DOS DE MARZO DEL DOSMIL DIECISIETE

En la ciudad de Ambato, a los dos días del mes de Marzo del 2017, siendo las 11H30, en la oficina de ELECTRIP S.A., situada en la Hualaceo s/n y Av. Bolivariana de la ciudad de Ambato, se reúnen las siguientes personas: Edgar Santiago Urbina Cunalata propietario de 400 participaciones y Mercedes Andrea Cevallos Villalba propietaria de 400 participaciones; las participaciones tiene un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una; también concurre como Presidente de la Compañía la Mercedes Andrea Cevallos Villalba. Se exhibe el libro de acciones y accionistas de la compañía, del cual aparece que todos los concurrentes son poseedores de las acciones en la forma y cuantía en que se han hecho constar al inicio de esta sesión, verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, y por lo mismo de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Universal se encuentra legalmente convocada y queda válidamente constituida, ya que por unanimidad de los concurrentes que representan la totalidad de este capital social, aceptan la celebración de esta Junta.

Preside la sesión la señora Mercedes Andrea Cevallos Villalba en su calidad de PRESIDENTE de la compañía y actúa como Secretario el GERENTE GENERAL Edgar Santiago Urbina Cunalata, igualmente por unanimidad se aprueba la siguiente agenda:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ELECTRIP S. A."

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías se convoca a los socios de la Compañía ELECTRIP S.A. A la Junta General Ordinaria de Socios a realizarse el día 2 de Marzo del 2017, a las 11H30 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Hualaceo s/n y Av. Bolivariana de la ciudad de Ambato, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe Administrativo Correspondiente al año 2016;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016

Ambato. 02 de Marzo del 2017

Edgar Santiago Urbina Cunalata
ELECTRIP S. A.
Gerente General

Leída la convocatoria los socios aprueban la misma y se indica que se trate el primer punto del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe Administrativo Correspondiente al año 2016;

Se da lectura por medio de secretaria el informe del administrador presentado por el Ing. Edgar Santiago Urbina Cunalata por el año 2016, (informe que se encuentra a la disposición en el libro de expedientes en la oficina). El Sr. Ing. Edgar Santiago Urbina Cunalata solicita al departamento de contabilidad se utilice los términos claros para facilitar la lectura de balances para los accionistas.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016;

Luego de la revisión de los balances y de las correcciones establecidas por los Socios, quedan aprobados los balances por la mayoría de la Junta.

3. Fijación de remuneraciones para los señores funcionarios de la compañía para el año 2016

En la situación de la empresa el Ing. Edgar Santiago Urbina propone se realice incrementos no significativo a los sueldos, en vista a la situación financiera de la empresa misión que es apoyada por los socios, salvo que la situación económica financiera de la compañía; llegue a mejorar en el transcurso del año.

El señor gerente siendo las 15H30 declara un receso mientras se transcribe el acta respectiva; reinstalada la sesión el señor secretario da lectura al acta de la cual es aprobada de manera unánime por los socios presentes, seguidamente siendo las 19H30 el señor gerente agradece la asistencia de los socios presentes y procede a clausurar la junta general.



Ing. Mercedes Andrea Cevallos Villalba

PRESIDENTE



Ing. Santiago Urbina Cunalata

SECRETARIO - GERENTE